

IMPACTO

EDICIÓN 3905

IMPRESO
EN MÉXICO
PRINTED
IN MEXICO

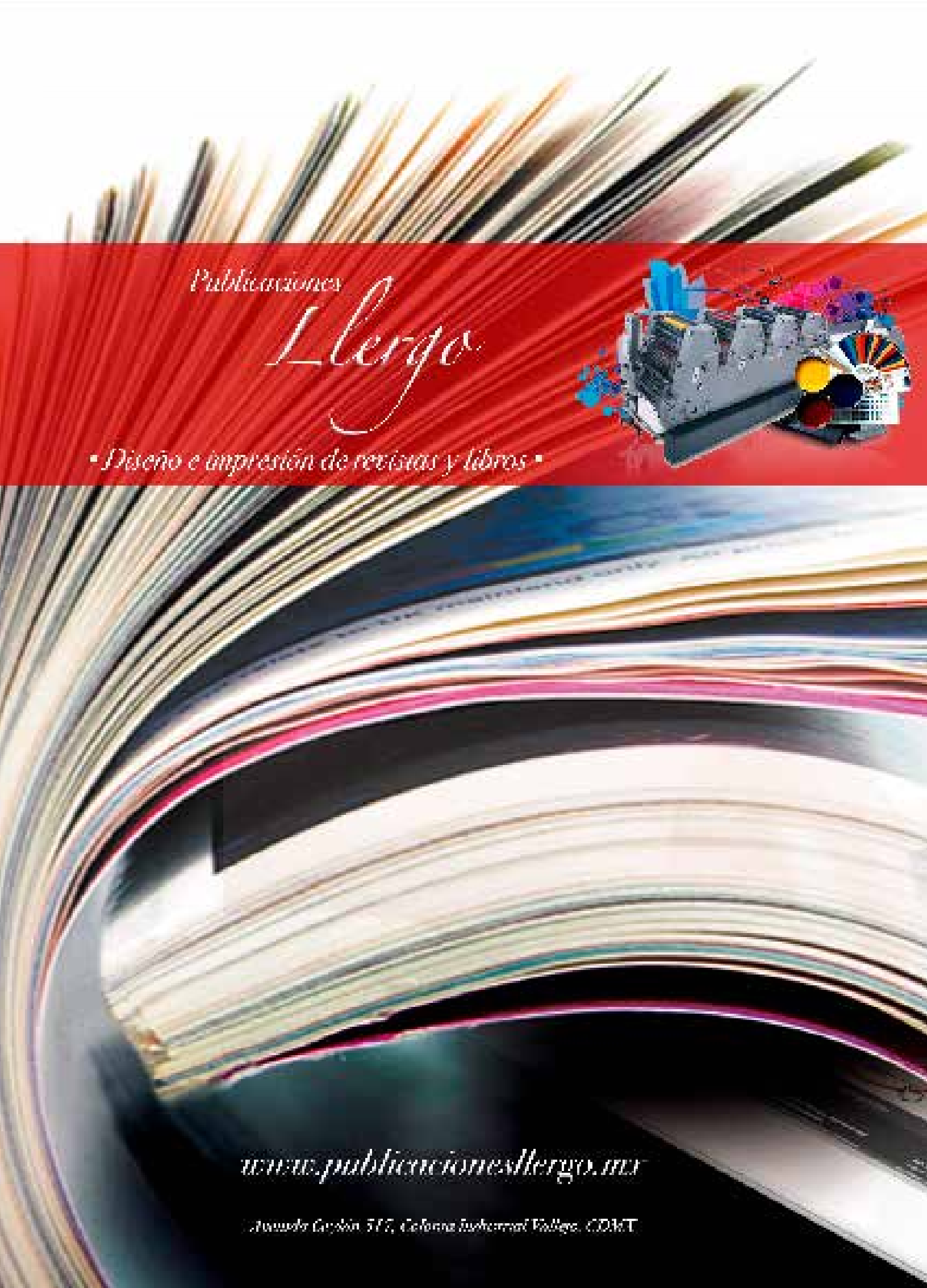


\$25.00

NÚM 3905
[06 | ABRIL | 2025]

Capacidad y honestidad de Bertha Alcalde al frente de la FGJCDMX

CONTINÚAN LAS PESQUISAS



**EVELIA CRUZ GONZÁLEZ,
UNA FISCAL EJEMPLAR EN LA
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**

> Capacidad y honestidad de Bertha Alcalde al frente de la FGJCDMX

Continúan las pesquisas

Evelia Cruz González, una fiscal ejemplar en la alcaldía Azcapotzalco * Un equipo femenino que muestra coordinación para la impartición de justicia e investigación de casos como el asalto que sufrió esta Casa Editorial



MARCO ANTONIO FLORES***

Los firmantes son responsables de sus artículos

Desde hace décadas en materia de la administración e impartición de justicia, los gobiernos de todos los colores partidistas han quedado a deber a los mexicanos.

El diagnóstico está muy claro: En materia de administración de justicia, la importancia de las fiscalías es fundamental para combatir la impunidad, la violencia, la corrupción, la delincuencia, el crimen organizado y toda clase de delitos.

Las fiscalías de la mano del Ministerio Público tienen la responsabilidad de realizar las investigaciones e integrar expedientes o carpetas debidamente integradas y fundamentadas como primera condición, para dar paso a la debida impartición de justicia que corresponde al Poder Judicial. Sólo así se evitará "la puerta giratoria" para los delinquentes.

Para cumplir con ese propósito, en 2014 se reformó el Artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para crear una Fiscalía General autónoma que reemplazó a la anterior Procuraduría General de la República (PGR) y a partir de 2017 este esquema se replicó en todas las entidades federativas del país.

En 2018 se nombró al primer fiscal General de la República y en paralelo se nombro a la primera fiscal de la entidad más grande e importante del país, la CDMX.

Esto representó un gran paso para mejorar la justicia y cumplir con su premisa de combatir la impunidad.

En enero de 2025 fue nombrada la segunda titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y con su nombramiento se abre una nueva ruta en la búsqueda de contar con una "#FISCALIA QUE SIRVA A MEXICO", con mayor independencia y autonomía, con perfil idóneo por experiencia y preparación para el cargo y por eficacia en sus resultados.

Es el caso de Bertha Alcalde Luján, licenciada en derecho con mención honorífica por la UNAM, maestra en Estudios Legales Internacionales por la Universidad de Nueva York y cuenta con una destacada trayectoria en el servicio público y el ámbito jurídico, especialmente en el área penal.

Ha ejercido como abogada litigante, docente en el Consejo de la Judicatura Federal y en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), así como asesora de diversas instituciones en la reforma del Sistema de Justicia Penal.

En su experiencia como servidora pública ha ocupado diversos cargos, entre los que destacan: Abogada general de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), comisionada de operación sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y, más recientemente, directora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En el servicio público destaca su participación en el diseño institucional de la Guardia Nacional, la creación del Registro Nacional de Detenidos, la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, el combate a la corrupción y la ejecución de programas contra medicamentos falsificados y clínicas clandestinas.

La plataforma de trabajo de Bertha Alcalde para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), que está cumpliendo al pie de la letra, se enfoca en las siguientes prioridades: Ofrecer una atención de calidad que acerque la institución a la ciudadanía; fortalecer el servicio profesional de carrera; mejorar los procesos de investigación de los delitos; optimizar la atención a víctimas y grupos prioritarios; combatir los delitos relacionados con violencia de género; eficientar el uso de tecnologías de la información para ampliar los canales y modalidades de denuncia,

así como reducir el rezago en la atención de casos e implementar mecanismos de evaluación del desempeño de las y los servidores públicos.

El nombramiento de Bertha María Alcalde fue cuestionado por el Consejo Judicial Ciudadano, el órgano encargado de evaluar a los aspirantes a la Fiscalía, sobre el posible conflicto de interés que entrañan los lazos de su familia con Morena.

Sin embargo, fue la propia fiscal quien defendió su trayectoria y su especialización en derecho penal, y puso en segundo plano la importancia de su apellido.

"Mi hermana (presidenta del partido Morena), mi madre (excolaboradora de Andrés Manuel López Obrador), tienen un vínculo clarísimo con el partido en el poder, pero me parece que el hecho de tener lazos familiares con personas en el partido no me descalifica como candidata", expresó como argumento en defensa de sus aspiraciones para llegar a la FGJCDMX.

Su madre, Bertha Luján, y su padre, Arturo Alcalde, podrían decir con gran autenticidad que la fiscal es "orgullo de su nepotismo", ya que su nombramiento no contraviene ningún precepto legal, por el contrario, pasó todos los filtros y pruebas para demostrar su brillante trayectoria, que reúne experiencia, capacidad y honestidad para el cargo.

Ojalá que otros nombramientos que denotan algún rasgo de "nepotismo" tuvieran el perfil idóneo que amerita el cargo, como en este caso.

Como ya es del dominio público, su revista política IMPACTO en días pasados sufrió el embate de la delincuencia organizada, cuyas instalaciones fueron allanadas y asaltadas por un grupo de vándalos.

Esta Casa Editorial expresa su reconocimiento y agradece la atención que ha prestado la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para las investigaciones del caso y dar con los presuntos responsables.

Las pesquisas siguen para esclarecer los hechos delictivos.

En mancuerna con la licenciada Evelia Cruz González, la fiscal de la alcaldía Azcapotzalco, otra joven que reúne preparación y experiencia, llevan a cabo una labor profesional y ejemplar en las indagaciones.

Es innegable que el equipo formado por Bertha Alcalde y Evelia Cruz es una muestra clara de coordinación entre mujeres y un dúo eficaz en el servicio público.

¡Enhorabuena!, porque ojalá existan más "FISCALÍAS QUE SIRVAN A MÉXICO", con personas preparadas, capaces y experimentadas, con vocación de servicio y eficacia en resultados, para combatir la impunidad, la violencia y la delincuencia.

Alcanzar la justicia y el combate a la impunidad es un anhelo de millones de mexicanos, y el trabajo impecable de Alcalde y Cruz va por esa ruta.

***Académico y consultor.



Evelia Cruz González, capacidad y profesionalismo.



Se agradece la atención de las fiscales para esclarecer el asalto a esta Casa Editorial.



Con Bertha Alcalde se derriban las barreras de acceso a la justicia.



Continúan con las pesquisas para dar con los presuntos responsables.

> La Presidenta anuncia 18 programas y acciones del Plan México

Haremos el mejor país posible: Sheinbaum

Realizaré todo lo que esté en mi mente, mi corazón y mis manos para estar a la altura del pueblo mexicano, afirma la Primera Mandataria

ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reitera su compromiso con los mexicanos de poner su mente y corazón para impulsar el desarrollo del país y para ello presentó 18 programas y acciones del Plan México para fortalecer la economía y el bienestar.

“A todas las mexicanas y mexicanos tengan la certeza, como lo hemos hecho hasta ahora, que haré todo lo que esté en mi mente, mi corazón y mis manos para estar a la altura del pueblo de México. Tenemos valores en nuestro país, honestidad, autoridad moral y la convicción de que como México no hay dos, y juntos y juntas haremos el mejor México posible. Tenemos lo principal: mucho pueblo”, resalta ante empresarios, gobernadores, representantes de los pueblos originarios de todo el país, senadores, diputados e integrantes del gabinete legal y ampliado que asistieron al evento Plan México.

Recordó Sheinbaum Pardo que el Plan México tiene como objetivos fortalecer el mercado interno y el salario; aumentar la soberanía alimentaria y energética; incrementar la producción nacional disminuyendo las importaciones con países con los que no se tiene tratado comercial; y fortalecer los Programas para el Bienestar.

DIECIOCHO PROGRAMAS Y ACCIONES

Durante el evento, la Primera Mandataria presentó 18 programas y acciones:

1.- Ampliar la autosuficiencia alimentaria: Elevar la producción de maíz blanco de 21.3 millones a 25 millones de toneladas; de frijol de 730 mil a 1.2 millones de toneladas; de leche de 13 mil a 15 mil millones de litros, en particular Liconsa aumentará su compra a pequeños productores de 687 a mil 300 millones de litros; de arroz 221 mil 500 a 450 mil toneladas; aumentar valor agregado de los productos del campo impulsando el comercio justo con Alimentación para el Bienestar.

2.- Ampliar la autosuficiencia energética: Aumento del 30% de producción de gasolinas, diésel y turbosina. Reducir la importación de gas natural, al pasar la producción de 3 mil 834 a 5 mil millones de pies cúbicos diarios, a través de la recuperación sustentable de gas. Acelerar inversiones en la Comisión Federal de



Electricidad (CFE) por 3 mil 585 megawatts, de los cuales 25% serán de fuentes renovables de energía, la meta para el 2030 es de 22 mil 674 megawatts adicionales; fortalecer contenido nacional de las compras de CFE, acelerar permisos para generación de energía renovable, garantizando que el 54% sea generación pública como lo establecen las leyes aprobadas; inició la electrificación rural para comunidades alejadas y marginadas; y se mantienen acuerdos voluntarios para precio de gasolina, asociados con la disminución de trámites.

3.- Acelerar proyectos de obra pública para 2025: 44 mil km de mantenimiento de la red federal de carreteras; inicio de 8 proyectos de construcción y ampliación de carreteras por mil 970 km; inicio de construcción de 11 distribuidores viales en diversas ciudades del país; construcción de 114 caminos artesanales para pueblos originarios; acelerar la licitación de 37 proyectos estratégicos de agua que incluye tecnificación, saneamiento de ríos, presas y obras mayores; inicio de la construcción de los trenes de México-Pachuca y México-Querétaro; el próximo mes iniciarán las licitaciones para los trenes Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo; inicia en abril del Tren Maya de carga, tramo hacia Progreso, Yucatán; la construcción de 178 km del Tren Interoceánico, particularmente la derivación hacia la refinería Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco y también a Ciudad Hidalgo, Chiapas.

4.- Acelerar la construcción de vivienda y

créditos: Aumentar de 130 mil a 180 mil viviendas la meta de viviendas para este 2025 con Infonavit y Conavi como parte del millón de viviendas para todo el sexenio; 100 mil apoyos de mejoramiento de vivienda, disminución de 4.4 millones de créditos impagables de Infonavit y Fovissste, otorgamiento de 577 mil nuevos créditos para vivienda con simplificación por parte de Infonavit, estas acciones van a generar 400 mil empleos directos.

5.- Fortalecer y ampliar la fabricación nacional para el mercado interno de la industria textil, del calzado, de muebles, de acero y aluminio, semiconductores, paneles fotovoltaicos, baterías, industria creativa, entre otros. Para ello, ya hay acuerdos de inversión.

6.- Fortalecer y ampliar la fabricación nacional para el mercado interno de vehículos, robusteciendo innovación, investigación y desarrollo, así como eficiencia energética, con el objetivo de que la mayor parte de los vehículos que se consumen en México sean fabricados en el país.

7.- Aumentar la producción nacional de la industria farmacéutica y de equipos médicos a través de la simplificación administrativa de Cofepris y la compra pública con requerimiento de planta en territorio nacional, que será incluido en la siguiente compra de medicamentos en 2026.

8.- Aumentar la producción de la industria petroquímica y fertilizantes en México a través de proyectos mixtos y también con proyectos privados.

9.- Aumentar el contenido nacional de compras públicas a través de la nueva Ley de Adquisiciones, que contempla 65 por ciento de compras nacionales de las compras de gobierno.

10.- Aumentar la venta de productos nacionales en tiendas de autoservicio y departamentales a través de acuerdos voluntarios que serán publicados a más tardar el 12 de mayo.

11.- Acelerar el Portafolio de Inversiones y Ventanilla Digital de Inversiones que ya alcanza más de 200 mil mdd con la publicación el 21 de abril en beneficio de la inversión en México la Ventanilla única y la simplificación de trámites nacionales, estatales y municipales Digital de inversiones.

12.- Publicación el 19 de mayo de la licitación de 15 Polos de Bienestar en distintos estados de la República, los cuales tendrán beneficios fiscales de diversos tipos, incluido el parque de economía circular en Hidalgo.

13.- Crear al menos 100 mil nuevos empleos a partir de bolsas de trabajo y ferias de empleo a partir del lunes 23 de abril.

14.- Programa de facilidades de la banca de desarrollo y banca comercial para micro y pequeñas empresas.

15.- Mayor inversión para investigación científica y tecnológica, así como simplificación de tiempos para registros de patentes, a partir de la simplificación de tiempos para registro de patentes a partir de la modificación de la Ley del IMPI que será enviada al Congreso de la Unión. Incluye el desarrollo de vehículos eléctricos, semiconductores; satélites; la creación del laboratorio nacional de inteligencia artificial, programas sociales y de humanidades, entre otros.

16.- Renovar permanentemente el Paquete Contra la Inflación y la Carestía de la Canasta Básica (PACIC).

17.- Mantener el aumento del salario mínimo hasta llegar a 2.5 canastas básicas.

18.- Garantizar y ampliar todos los Programas de Bienestar.

Destaca que México es un país grandioso con recursos naturales, humanismo, creatividad y con un pueblo único, que hoy vive una transformación bajo la máxima de “Por el bien de todos, primero los pobres”, que ha sacado a más de 9 millones personas de la pobreza generando bienestar y una economía fortalecida.

“El Plan México es el camino que -estoy segura- nos llevará a un México con más empleo, bien remunerado, con menor pobreza y desigualdad, con mayor inversión y producción, con más innovación, menor contenido de carbono, que respete al medio ambiente y aumente nuestra autosuficiencia y soberanía”, destaca la Presidenta Sheinbaum.



DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral
DIRECTOR GENERAL

Francisco Bustillos Toral
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Ericka Tabata Romero Craules
COORDINADORA DE DISEÑO

Jorge Buendía García
JEFE DE REDACCIÓN

Juan Ramón Barrios González
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Arizbé Ríos Morales
DISEÑO

Dirección: Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: \$25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados \$40.00. Suscripciones semestrales \$600.00. Suscripciones anuales \$1200.00. En Eu.50 Dlls. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros países, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanal, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Características 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, número de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.

Responsable:

Publicaciones Llergo S.A de CV. Circulación certificada por ACGM-Agencia Certificadora y Gestora de Medios SC. Río Mississippi número 49, interior departamento 1402, piso 14, colonia Cuauhtémoc. Código postal 06500, Ciudad de México. Tel 55-36-85-20-22 Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39 Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylan 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalpan Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS. LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE. SE PROHÍBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.



> Tanto “El Fresa” como “El Pez” han vivido en la impunidad gracias a las omisiones y la confabulación con protectores oficiales que se han puesto a su servicio

Un Imperio que se desmorona

Condenable el ataque y asalto a las instalaciones de IMPACTO, una publicación donde la pluralidad de pensamiento y el ejercicio profesional del periodismo no se encuentran atados a las complacencias del mejor postor. La amenaza para silenciar y amedrentar a esta nuestra Casa Editorial son vanas acciones porque el apego a su tradición y el compromiso con los lectores, van más allá de quienes buscan infundir temor. Más de tres cuartos de siglo son un testimonio y una demostración de que en esta tribuna la libertad en la expresión de ideas es un compromiso irrenunciable. Mi solidaridad con la familia Bustillos, editores y personal de esta gran empresa periodística



EMMA ESPÍNDOLA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Los hermanos José Alfredo Hurtado Olascoaga, alias “El Fresa”, y Johnny Hurtado Olascoaga, alias “El Pez”, amanecieron con el santo de espaldas.

Justo el día en que festejan a San Judas Tadeo, apóstol que veneran los delincuentes, esos jefes y afamados dirigentes del crimen organizado fueron aporreados por la justicia.

En esa fecha (28 de marzo) se les aseguraron 21 lujosas propiedades en las que exhibían oropeles y excentricidades.

Además, esos inmuebles eran utilizados como puntos de vigilancia para el trasego de drogas o casas de seguridad en las que mante-

nían cautivas a víctimas de secuestro.

Está claro que esos lujosos domicilios, donde presumían sus extravagancias, también revelan y ponen al descubierto el contubernio y la complicidad de autoridades municipales, estatales y federales que por largo tiempo se hicieron de la vista gorda.

Tanto “El Fresa” como “El Pez” han vivido en la impunidad gracias a las omisiones y la confabulación con protectores oficiales que se han puesto a su servicio.

Ese dueto que presumía de ser intocable, ahora ve cómo se derrumba el poderío que sostuvieron a base de terror, violencia y acciones sanguinarias.

Producto de actos de investigación de campo y gabinete, así como información de inteligencia, fuerzas federales y estatales pusieron

en marcha la Operación “Bastión”, que permitió identificar los refugios de esos mandos de la Familia Michoacana.

Con las acciones que fueron realizadas de manera simultánea en los municipios de Amatepec, Luvianos, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec y Tlatlaya, pudo darse el golpe a los miembros del crimen organizado que asolaban la región del Estado de México que colinda con Guerrero y Michoacán.

Una vez más la coordinación de autoridades estatales y federales dan soporte al desmantelamiento de una de las células del crimen organizado más relevantes.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México, apoyada por las fuerzas federales (Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Guardia Nacional y Centro

Nacional de Inteligencia) fueron partícipes de los cateos en ranchos, bodegas, residencias y sitios para la venta de estupefacientes.

Las investigaciones de la Operación “Bastión” apuntan a que los inmuebles intervenidos fueron presuntamente construidos con recursos de procedencia ilícita, lo que sugiere que son producto de actividades delictivas.

Es de llamar la atención que los inmuebles fueron diseñados arquitectónicamente con proyectos ostentosos, acabados de lujo con chapa de oro o maderas preciosas, piscinas, lagos artificiales con muelles, islotes, canchas de tenis, así como sistemas de riego para el mantenimiento de césped, arbustos, árboles y plantas que no se cultivan en la región por ser zona árida.

Además de instalaciones que incluyen generadores de energía eléctrica, aires acondicionados industriales, diversos equipos, electrónicos y antenas de Internet satelital.

Llama la atención que ante el duro golpe que fue asestado a la Familia Michoacana, el fiscal general José Luis Cervantes Martínez se mantenga sigiloso, sin estridencias ni aspavientos.

Cuestión de estilos, pero que no imperen los alardes o los festejos que rayen en el protagonismo son un buen síntoma.

HISTORIAS

Las ministras afines y devotas de Morena (Yasmin Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres) arrancaron campañas para la elección del Poder Judicial con métodos populistas que tanto han criticado a sus adversarios. Las furibundas posturas quedaron atrás para ajustarse a métodos reñidos con la congruencia... ¿Triunfó Rocío Nahle García, gobernadora veracruzana, o retirar la solicitud de afiliación a Morena de Miguel Ángel Yunes Márquez es la estrategia que su padre ha diseñado para estar y ser sin etiqueta que siga causando el rechazo popular?.. Pocos han reparado en que la defensora legal de Cuauhtémoc Blanco Bravo, licenciada Naybi Ríos, fue Ministerio Público de la Fiscalía de Morelos y de que fue inhabilitada, en el año 2017, por 12 años por no actuar correcta y judicialmente para procesar a un violador de menores. Al final resulta que son harina del mismo costal... Hay muchos motivos para criticar al autodestapado candidato presidencial Gerardo Fernández Noroña, pero se le debe reconocer que es congruente con su larga carrera como profesional del escándalo y las confrontaciones. Lo más reciente, porque nadie puede garantizar que sea el último espectáculo en el que sea la estrella, lo protagonizó en el CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas), a donde acudió a dar una conferencia. Fue abucheado, cuestionado, y tras enfrentarse verbalmente con el auditorio, hizo berrinche y salió huyendo apresuradamente sin concluir su exposición...



Tormentosa declaración de Manuel Cavazos Lerma, exgobernador tamaulipeco, con referencia a la hermana del Cuau de que “no está muy violable”, le costó ser renunciado como secretario de Operación Política del CEN del PRI. “Alito” Moreno (de apellido y simpatías políticas) lo corrió. Lo curioso es que el dirigente tricolor nunca censuró, explicó o corrigió que la bancada priista en San Lázaro haya votado en favor de blindar a Cuauhté-

moc Blanco cuando se intentaba retirarle el fuero para enfrentar a la justicia... Los Alegres del Barranco ya no podrán presentarse públicamente en conciertos ante su público en Estados Unidos, les fue retirada la visa. Todo producto de la apología que hicieron de “El Mencho”. Curioso porque por ahí andan varios presidentes municipales que han elogiado y manifestado su admiración por cárteles de la droga y no pasa nada.

> El vicecoordinador de los senadores panistas reafirma su compromiso feminista

Soy un aliado de las mujeres: Vargas del Villar

En su discurso, agradeció la presencia de las asistentes y destacó la importancia de generar iniciativas que reflejen sus necesidades y propuestas



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

En un encuentro significativo en el Senado de la República, Enrique Vargas del Villar, vicecoordinador de los legisladores panistas, recibió a un grupo de mujeres provenientes de todo el Estado de México, quienes forman parte del colectivo Empoderadas y Valientes.

Durante la reunión, frente a Vargas del Villar se abordaron diversas problemáticas que enfrentan las mujeres en el ámbito laboral, social y de derechos humanos.

En su discurso, el senador panista agradeció la presencia de las asistentes y destacó la importancia de generar iniciativas que reflejen sus necesidades y propuestas. "Conmigo tienen un aliado. Gracias por estar aquí y permitirnos ver de cerca las razones por las cuales los senadores y senadoras del Grupo Opción Nacional debemos seguir trabajando en favor de ustedes", añade.

El legislador albiazul anuncia que presentará cinco iniciativas clave para fortalecer los derechos de las mujeres y adolescentes, entre las que destacan:



*** Reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de adopción.

*** Modificaciones a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, impulsando mayores oportunidades para ellas.

*** Regulaciones en la Ley Federal del Trabajo para garantizar mejores condiciones laborales en el trabajo doméstico.

*** Reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

*** Acciones legislativas para fortalecer los derechos de las mujeres en diversos ámbitos.

Vargas reafirma su compromiso con las féminas y enfatiza que este es sólo el inicio de un trabajo constante y comprometido con las mujeres mexicanas.

"No me quedaré sólo en el discurso. Voy a seguir trabajando y apoyándolas con todo mi cariño y corazón. ¡Que vivan las mujeres!", enfatiza el senador panista entre aplausos de las asistentes.

Este evento marca un paso más en la agenda legislativa del senador Enrique Vargas para garantizar la equidad de género y el empoderamiento femenino en el país

> Somos un gobierno que damos resultados en Naucalpan, expresa el alcalde

Hay resultados en agua y en seguridad: Montoya Márquez

Hay un compromiso firme para que se tenga la primera Casa del Autismo, expresa el presidente municipal



ARMANDO GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

En seguridad y agua se sigue avanzando y hay resultados, afirma de manera categórica Isaac Montoya Márquez, presidente municipal de Naucalpan, Estado de México.

Resalta que se iniciará la renovación de la infraestructura hidráulica añeja, además de 50 años de abandono, con una inversión histórica en Naucalpan de más de 113 millones de pesos en este 2025.

En conferencia de prensa, Montoya Márquez anuncia en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, que el gobierno que encabeza trabajará con una visión inclusiva.

Hay un compromiso firme para que en Naucalpan se tenga la primera Casa del Autismo y que se pueda dar atención no sólo a niños y a jóvenes con esta condición, sino también a familias enteras que viven esta situación. Para ello, ya hay acercamiento con diversas instituciones.

SEGURIDAD

Acompañado de los titulares de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, del Organismo del Agua Municipal OAPAS, de Desarrollo y Fomento Económico, del secretario del Ayuntamiento y del jefe de oficina de Presidencia, compartió que Naucalpan fue incluido en la Estrategia Operativa Oriente, iniciativa que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum, en función de lograr que en las zonas más densamente conflictivas del país se vaya recuperando gradualmente, pero de forma contundente, la paz y la tranquilidad.

Afirma que está en marcha la EOO y se continúa con el trabajo interinstitucional de la Policía Municipal, Policía Estatal, autoridades del Gobierno de México y con Fiscalías, que se traducen en resultados.

Tan solo al cierre de marzo, hubo una disminución de cerca del 7.5% en el delito de robo de vehículos, en comparación con el último trimestre de la administración saliente.

AGUA

Isaac Montoya señala que, pese a iniciar con una infraestructura hidráulica añeja, de más de 50 años de abandono, para resolver de manera definitiva se va ir renovando con una inversión histórica en Naucalpan, con más de 113 millones de pesos en este 2025.

Destaca que se realizan acciones y medidas de prevención para evitar alguna emergencia ante el estiaje y lluvias, por lo que se llevan a cabo los desazolves preventivos.

Asevera que en la presa Los Cuartos ya se trabaja para afrontar la situación del tapón y aminorar los riesgos para los vecinos que habitan en las cercanías del río.

Añade que las acciones van encaminadas a reducir la dependencia del Sistema Cutzamala para ser más autosuficientes y garantizar el suministro del vital líquido.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ante medios, enfatizó que, el Plan de Desarrollo Municipal, recién aprobado en Cabildo por unanimidad, cumple con la congruencia técnica y metodológica, y se hará llegar al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

La base son los Cuatro Pilares para la Transformación de Naucalpan: Gobierno cercano y honesto; Comunidad segura y participativa; Prosperidad compartida y Bienestar social.



> Formaliza convenio con el Instituto Electoral de la Ciudad de México

Alcaldía Cuauhtémoc fortalece la democracia y participación ciudadana

Ale Rojo y la consejera presidenta encabezan la firma del acuerdo * “En Cuauhtémoc, la participación ciudadana es herramienta real para cambiar las cosas”, asegura la alcaldesa

EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega y la consejera presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, encabezaron la firma del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre ambas instituciones, cuyo objetivo es fortalecer la vida democrática de la demarcación y la participación ciudadana, garantizando procesos democráticos y transparentes.

“La firma de este convenio con el instituto no es un trámite más. Es un paso firme para seguir construyendo una Cuauhtémoc donde todas las voces cuentan. Donde la participación ciudadana no es de adorno, es una herramienta real para poder cambiar las cosas”, afirmó la alcaldesa en su mensaje.

Rojo de la Vega informa que durante 2024, su administración alcanzó un 98.4 por ciento de avance físico en los proyectos de presupuesto participativo, además de establecer contacto con más del 80 por ciento de vecinas y vecinos que promovieron los proyectos, siendo la alcaldía que mejor comunicación tuvo ellos.

Alessandra Rojo destaca que desde el primer día de su administración se planteó como objetivo devolver el poder a la gente. “Y lo estamos haciendo todos los días. Con nuestras jornadas de Alcaldía en tus manos, estamos orientando, escuchando y, sobre todo, resolviendo directamente en nuestras calles. Llevamos talleres y capacitaciones a nuestras escuelas, porque la participación se aprende desde la infancia”, añade.

Asimismo, subrayó que la alcaldía ha estrechado lazos con los 16 grupos de scouts de la demarcación, reconociéndolos como ciudadanos activos y comprometidos con su comunidad. Gracias al trabajo conjunto con el IECM, se llevaron a cabo con éxito las 64 asambleas de presupuesto participativo y se logró capacitar al 100 por ciento del personal de estructura en estos temas. “Es la primera vez que esto sucede en Cuauhtémoc. También ya tomaron protesta las y los integrantes del órgano dic-



taminador del presupuesto participativo. Esto es transparencia, esto es rendición de cuentas. Y estos resultados no son casualidad: cuando gobierno y ciudadanía trabajan juntos, las cosas sí cambian”, afirmó.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, resaltó la relación de



trabajo con la alcaldía, describiéndola como una colaboración constante. “Siempre hemos caminado de la mano con la alcaldía. En cada proyecto encontramos apoyo, colaboración y resultados. Hoy formalizamos este trabajo con un convenio que refuerza nuestro compromiso con la democracia participativa”, agrega.



> Un gran éxito el programa al tener calles más seguras

Raciel Pérez sigue ‘Iluminando nuestra ciudad’, expresan los tlalnepantlenses

El alcalde informa que se colocarán más de 6 mil puntos de luz en las zonas oriente y poniente

* Se trata de un programa integral que permitirá disminuir la incidencia delictiva en la demarcación



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Más de 6 mil puntos de luz generarán comunidades más seguras en Tlalnepantla Oriente y Poniente con el programa “Iluminando Nuestra Ciudad”, un programa integral impulsado por el presidente municipal Raciel Pérez Cruz que tiene como objetivo devolver la tranquilidad a las y los habitantes.

En el arranque de esta acción que se llevó a cabo en el fraccionamiento La Romana, el alcalde enfatizó que el alumbrado público es crucial para garantizar espacios más inclusivos e igualitarios, además de fortalecer otras políticas públicas relacionadas con el tema de seguridad como: ‘Senderos Seguros’, ‘Rescate de Espacios Públicos’, ‘Alerta de Género’, entre otros.

El edil anunció que como parte del nuevo renacer de este fraccionamiento, en los próximos días el titular de la Dirección General de Proximidad y Seguridad Ciudadana, Jorge Alberto Gómez Estrella, y su equipo de redes vecinales se reunirá con colonos de esta comunidad para desarrollar estrategias, además de que se instalarán cámaras de seguridad para

disminuir la incidencia delictiva.

Pérez Cruz puntualizó que, en La Romana se instalaron 100 puntos de luz en el camellón y banquetas desde avenida Hidalgo hasta avenida Prolongación Toltecas, en donde también se sustituyeron 30 luminarias inservibles de poste por lámparas tipo punta poste de 80 W.

Cabe mencionar que de las más de 6 mil luminarias que devolverán el brillo a Tlalnepantla, aproximadamente 4 mil tienen una



capacidad de 100 W, 1 mil 500 de 50 W y 500 son de tipo poste de 60 W, todas con tecnología LED de bajo consumo de energía y amigables con el medio ambiente, cumpliendo la normatividad aplicable en materia de alumbrado público.

Con la colocación de estas luminarias se alumbrarán vialidades, pasos peatonales y camellones, lo que permitirá reducir la comisión de delitos en las diferentes localidades del municipio.

En esta primera etapa del programa “Iluminando Nuestra Ciudad” se intervendrán vialidades de Tlalnepantla Poniente como las avenidas De los Maestros, Santa Mónica, Alfredo del Mazo, Civilizaciones, Calzada de los Jinetes, Prolongación Hidalgo, camellón Prolongación 100 Metros, Puente de Vigas, así como entradas con municipios y alcaldías, por mencionar algunas.

En Tlalnepantla Oriente, estos trabajos se realizarán en La Presa (México-Pachuca), Río de los Remedios, Ignacio Pichardo Pagaza, Cerro de la Colmena en la colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú, entre otras.

Asimismo, de manera simultánea se dará mantenimiento a las luminarias al interior de las comunidades de Tlalnepantla.

> Hizo lo que la justicia no quiso hacer, expresan usuarios en redes sociales y muestran apoyo a doña Carlota

Abuelita sicaria evidencia la inacción de las autoridades

El apoyo hacia la mujer también generó cuestionamientos sobre el peligro de justificar la justicia por mano propia * Expertos advierten que la falta de confianza en funcionarios puede derivar en más casos de violencia y linchamientos sociales



ILDEFONSO PEREYRA

Los firmantes son responsables de sus artículos

El caso de doña Carlota, la mujer, de 74 años de edad, que asesinó a dos hombres tras exigirles desalojar su vivienda en Chalco, ha provocado una ola de reacciones en redes sociales.

Lejos de ser vista como una criminal, miles de usuarios la defienden como una víctima del sistema judicial y la corrupción, argumentando que actuó ante la inacción de las autoridades.

El respaldo a doña Carlota se basa en el sentimiento de impunidad que viven muchos ciudadanos ante la ocupación ilegal de viviendas.

En comentarios en redes sociales, usuarios

destacan que la tercera edad y la falta de recursos legales dejan a muchas personas vulnerables ante los llamados "paracaidistas", grupos que invaden inmuebles y que, en algunos casos, operan bajo la protección de organizaciones delictivas.

"Si las autoridades hicieran su trabajo, esto no pasaría", escribió un usuario en X (antes Twitter), mientras que otros justificaron su acción al señalar que las víctimas podrían estar vinculadas al Sindicato 22 de Octubre, señalado por supuestos despojos en el Estado de México.

Para muchos, doña Carlota encarna la frustración de quienes han perdido su patrimonio ante la burocracia y la corrupción, además de los casos donde parece que se defiende más a

los criminales que los ciudadanos.

"Es una señora de 74 años, ¿de verdad creen que quería disparar? La orillaron a eso", comenta una usuaria.

UN PROBLEMA DE JUSTICIA SELECTIVA

Los casos de personas que han intentado recuperar sus casas de forma legal y han enfrentado largos procesos judiciales sin resultados han sido citados por quienes apoyan a doña Carlota.

"Ella no es la delincuente, los delincuentes son los que permiten que existan invasores", señalan.

Además, la rapidez con la que fue detenida también despertó críticas.

"A los delincuentes los sueltan en horas, pero a ella la agarran de inmediato", expresaron,

comparando su caso con otros donde criminales con antecedentes quedan en libertad.

Sin embargo, el apoyo hacia la mujer también ha generado cuestionamientos sobre el peligro de justificar la justicia por mano propia. Expertos advierten que la falta de confianza en las autoridades puede derivar en más casos de violencia y linchamientos sociales.

Mientras la Fiscalía General de Justicia del Estado de México avanza en la investigación, el caso de doña Carlota se ha convertido en un símbolo del hartazgo ciudadano frente a un sistema judicial que, según muchos, protege más a los agresores que a las víctimas.

VINCULADA A PROCESO.... PERO RECUPERA SU CASA

Durante la audiencia que se realizó por la tarde-noche del pasado viernes 4 de abril en la sala 4 de juicios orales del Centro Penitenciario y de Reinserción Social en Chalco, se determinó que doña Carlota 'N' y sus dos hijos quedaran en prisión preventiva justificada.

La juez del caso empezó por señalar que la detención de la llamada abuelita sicaria, Mariana 'N' y Eduardo 'N' se llevó en estricto apego a la ley, por lo que ahora enfrentarán los cargos por su responsabilidad en el homicidio de dos hombres luego de dispararles supuestamente para recuperar su casa que fue invadida.

Durante el juicio, se presentaron testigos que indicaron que Mariana 'N' habría enfrentado previamente a los supuestos invasores para que desalojaran el domicilio ubicado en la colonia Ex Hacienda de Guadalupe en el Chalco, Estado de México.

Luego de amenazar a la familia, la señora se retiró y regresó con mamá y hermano que fue cuando empezaron a disparar contra dos hombres por órdenes de la hija de la abuelita sicaria. "Mátalos, mamá, pártelos de su madre" fue la instrucción que se dio.

ABUELITA SICARIA PODRÍA SALIR LIBRE

La defensa legal de doña Carlota y sus hijos solicitó que sus clientes pudieran enfrentar el juicio por el delito de homicidio y homicidio en grado de tentativa desde su hogar porque padecen enfermedades que deben ser atendidas.

La señora, dijo el abogado, padece de diabetes, por lo que debe recibir su medicamento cada 4 horas, mientras su hija tiene ataques de esquizofrenia y psicóticos.

La juez pidió revisar médicamente el caso de cada uno para ver si obtienen la prisión domiciliaria, pero será hasta la próxima audiencia del 9 de abril cuando se determine dicha solicitud.

Por su parte, la Fiscalía del Estado de México dio a conocer que efectivamente había una denuncia previa por la invasión de un predio en



Si presentaron denuncia por despojo de casa.

El caso se ha convertido en un símbolo del hartazgo ciudadano.



Por la falta de confianza en autoridades se pueden repetir más hechos violentos como el de la abuelita.

el municipio de Chalco, la cual fue hecha por la hija de doña Carlota 'N' el pasado 27 de marzo.

Pero fue hasta el otro día que las autoridades acudieron al inmueble para realizar una inspección, pero a nadie encontraron en el domicilio y la puerta de la entrada estaba cerrada con cadena y candado.

Y tras las investigaciones, el 4 de abril, las autoridades acordaron que la casa sería devuelta a Mariana 'N' luego de que los hechos de asesinato ya habían sucedido.

"El día de hoy, 4 de abril, a partir de la

información recabada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, el agente del Ministerio Público determinó conceder la posesión del inmueble en favor de la denunciante, no obstante, su representante legal rechazó la recepción del bien argumentando que por el momento no era de su interés. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México continuará con los actos de investigación correspondientes para el esclarecimiento de los hechos", expuso la autoridad en un comunicado.

> En su posible regreso a la Fórmula 1

Mario guiña hacia Checo

Con sed de revancha y renovados bríos, ésta sería la oportunidad dorada para que Pérez cierre su carrera como su trayectoria lo dicta, bajo sus propios términos y condiciones

DIEGO CASTILLO

Los firmantes son responsables de sus artículos

El inicio de la temporada Fórmula 1 2025 ha dejado claramente expuesto que la escudería Red Bull Racing es un castillo de naipes.

El equipo taurino sólo le soltó las riendas por dos carreras al neozelandés Liam Lawson y ahora ha sido reemplazado por Yuki Tsunoda previo al Gran Premio de Japón en el mítico circuito de Suzuka.

Liam Lawson había sido el elegido por Christian Horner, Helmut Marko y compañía para reemplazar a Checo Pérez; tal era su convicción que decidieron finiquitar el contrato del piloto jalisciense un año antes de su expiración.

Sin embargo, el asiento al lado de Max Verstappen no ha sido más que un cáliz envenenado para todos los pilotos jóvenes que han ascendido a ese lugar.

Sólo Pérez pudo traer algo de estabilidad y experiencia a ese rol. Cuando las cosas se empezaron a derrumbar la temporada pasada, él fue el primero en sonar las alarmas sobre el coche que había sido tan imbatible, pero se empezaban a ver fisuras en la armadura.

Lo mejor para ambos lados -después de un fin de temporada tan tempestuoso- fue una separación.

El error de Red Bull fue promover a Lawson y no a Tsunoda en primer lugar. Lejos de ser el cascarrabias irascible que conocimos al principio de su carrera en Fórmula 1, Tsunoda había mostrado la maduración suficiente -sobre todo durante su etapa como coequipero de Daniel Ricciardo- para dar el salto al primer equipo.

El error convirtió a la bola de nieve en avalancha cuando Red Bull decidió tenerle mínima paciencia a Lawson.

Dos carreras no es un periodo justo para juzgar a un piloto. Ahora, también Verstappen ha aireado frustraciones con la maquinaria que le ha dado los últimos cuatro campeonatos del mundo.

Christian Horner ha jugado su última carta, ya no tiene balas su revólver.

Pase lo que pase, Yuki Tsunoda tiene que ser el compañero de Verstappen hasta que termine la temporada.

Y será mejor que se pongan las pilas para preparar el coche para la temporada 2026 con todas las nuevas regulaciones que están en puerta.

Max Verstappen está descontento con la dirección que Red Bull ha tomado y del otro lado del paddock, Lawrence Stroll le ha estado guiñando el ojo para que se cambie al verde de Aston Martin.

Esa escudería trabajará con motores Honda en coches diseñados por Adrian Newey, una combinación que el tetracampeón tulipán conoce a la perfección y le ha redituado grandes resultados a lo largo de su carrera.

Si Red Bull pierde a Verstappen, regresarán a sus raíces de Minardi a velocidad de recta en Monza con DRS abierto.

Y hablando de guiños, alguien que ha estado siguiendo la situación de Liam Lawson con Red Bull es Mario Andretti.

Eso es importante porque el legendario piloto norteamericano regresa a Fórmula 1 con la marca Cadillac para 2026.

En ese curso intentará hacer algo que hasta ahora ha parecido imposible, plantar la bandera estadounidense en la categoría reina del automovilismo y dejar huella.

El propio Andretti comentó recientemente sobre el abrupto cese de Lawson y él que salía mejor reflejado de esta situación era Checo Pérez.

Andretti no ha sido misterioso o privado sobre cómo quiere for-



mar su pareja de pilotos inaugural en Fórmula 1. Quiere un piloto estadounidense joven, acompañado de alguien con amplia experiencia en el circuito.

El elegido para el primer asiento sería Colton Herta, hijo del ex piloto Brian Herta y subcampeón de la IndyCar Series en 2024.

Todo parece indicar que el sensei que guiará al joven Herta será Sergio Pérez en su posible regreso a la Fórmula 1.

Mientras más se derrumbe la casa Red Bull más brillante se verá la figura de Sergio Pérez desde la distancia.

Con sed de revancha y renovados bríos, ésta sería la oportunidad dorada para que Checo cierre su carrera en Fórmula 1 como su trayectoria lo dicta, bajo sus propios términos y condiciones.



> De plácemes porque Trump no aplicó aranceles a México

Gran logro de la Presidenta Sheinbaum Pardo

Como no hay plazo que no se cumpla ni fecha que no se llegue, el tiempo se agotó y el mundo conoció la determinación que tomó el presidente más poderoso del planeta



ALFREDO IBÁÑEZ

Los firmantes son responsables de sus artículos

La espera terminó y la Primera Mandataria Claudia Sheinbaum Pardo salió airosa ante las pretensiones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles a México.

Triunfante también frente a los partidos opositores, especialmente el PAN y el PRI, los cuales nunca ocultaron sus deseos de que el país fuera castigado con tales medidas arancelarias a efecto de debilitar la administración del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El día fatídico era el 2 de abril, fecha que previamente había establecido el inquilino de la Casa Blanca para determinar si imponía tributo a México, como una forma de presión y castigo por no contener el tráfico de fentanilo y el problema migratorio.

Y como no hay plazo que no se cumpla ni fecha que no se llegue, el tiempo se agotó y el mundo conoció la determinación que tomó

el presidente más poderoso del universo.

En un discurso pronunciado desde la Casa Blanca anunció la imposición de aranceles recíprocos a decenas de países, entre ellos a las principales economías mundiales; sin embargo, sorpresivamente—para propios y extraños—exentó a México y a Canadá.

Trump, quien calificó la fecha como el “Día de la Liberación”, aplicó medidas arancelarias superiores al 10% para decenas de países; en el caso de la Unión Europea, fue más estricto al ubicarlos en 20 por ciento y en 34 por ciento para China.

No obstante, a México, al igual que a Canadá, no lo incluyó en esa lista, aunque no pudieron evitar el arancel del 25 por ciento para los automóviles fabricados en el extranjero.

En México la Primera Mandataria Claudia Sheinbaum celebró, y con toda razón, la exención que hizo el presidente estadounidense.

De muy buen humor, en su tradicional conferencia Mañanera del Pueblo, sostuvo que “eso es bueno para el país, aunque algunos no quieran reconocerlo”.

No sólo no quieren admitirlo, sino que ade-

más deseaban, como es el caso de los partidos opositores, que el gobierno de Estados Unidos castigara a México con impuestos, definitivamente en su afán por debilitar al gobierno de Morena.

Como atinadamente señalara la Presidenta Sheinbaum Pardo, esas fuerzas opositoras, llámense PAN y PRI, no están interesadas en el bienestar del país, sino en regresar al poder para recuperar sus antiguos privilegios, por lo que ansiaban la imposición de dicho tributo.

En la celebración que hiciera la Primera Mandataria, el jueves pasado en Palacio Nacional, sostuvo que el que México haya sido exentado de la lista “tiene que ver con la buena relación que hemos construido entre el Gobierno de México y el de Estados Unidos, que se basa en el respeto a los mexicanos y a la soberanía nacional”.

Eso ha permitido, añadió, que México no tenga aranceles adicionales, y “tiene que ver con la fuerza de nuestro gobierno. Como siempre digo: Hay mucho pueblo en México”.

Pordonde se le quiera ver es un logro importante de la Presidenta Claudia Sheinbaum, sin

embargo, en materia de narcotráfico y migración, temas de interés del mandatario estadounidense, y sobre todos de los mexicanos, los avances son insuficientes.

Hasta ahora su administración se han centrado en ejecutar y publicitar grandes decomisos de drogas y de combustible, así como la detención de integrantes del crimen organizado de baja y mediana jerarquía.

Los líderes de las organizaciones criminales y los políticos que presuntamente los protegen no han sido tocados. Para bien de México la presión de Estados Unidos está vigente.

LA ABUELA SICARIA, UN REFLEJO DEL ABUSO DE FUERZA, ASESINA A SANGRE FRÍA A DOS PERSONAS

Cuando nadie se lo esperaba, surge un caso que llamó la atención de todo México, unos en favor y otros en contra.

Estábamos acostumbrados a hablar del famoso “justiciero” en los hechos cuando el maleante perdía la vida a manos de un ciudadano que lo hacía en defensa propia, pero ahora surge la abuela sicaria.

Vaya hecho el que se suscitó recientemente en el municipio de Chalco, Estado de México, donde una mujer, de 74 años de edad, acompañada por otras tres personas, entre ellas un hombre, asesina a balazos a dos personas.

Carlota Alfaro es el nombre de quien a sangre fría privó de la vida a Jostin, de 19 años, así como a Esau, de 54.

La homicida presuntamente es propietaria de un departamento ubicado en el fraccionamiento Ex Hacienda de Guadalupe, lugar al que se presentó.

Pistola en mano descendió del vehículo en el que viajaba, apoyada por otro sujeto de nombre Eduardo “N”, quien también estaba armado, cruzó breves palabras con los moradores del inmueble, y sin más disparó contra el hombre de 54 años, a quien segundos después remató.

La otra víctima intentó ayudar al occiso, pero también fue baleado por quien ahora se conoce en redes sociales como la abuela sicaria.

La asesina, junto con sus cómplices, fue detenida horas más tarde en el municipio de Chicoloapan.

De acuerdo con las primeras investigaciones, las víctimas sí contaban con un contrato de arrendamiento del inmueble en disputa. Sin embargo, serán las autoridades correspondientes las que arrojen luz sobre el caso.

Propietaria o no del departamento, lo cierto es que fue exceso de violencia, las víctimas estaban desarmadas y de acuerdo con el video del caso, en ningún momento intentaron siquiera agredir a los presuntos dueños.

Hechos como ese no se deben repetir, la abuela asesina debe ser sancionada con todo el peso de la ley.



Exentó de aranceles a México y a Canadá.



De muy buen humor por la decisión de Donald Trump.



Hay mucho pueblo en México, afirma la Primera Mandataria.



La presión de EU está vigente.



Estos hechos no se deben repetir.

> “En mi orquesta nadie tiene derecho a equivocarse”: Bátiz

Enrique se fue con su música a otra parte

Muere a los 83 años de edad el exitoso pianista y director de orquesta, chilango de nacimiento y ciudadano del mundo por la cantidad de agrupaciones musicales a las que fue invitado a dirigir



FERNANDO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ***
Los firmantes son responsables de sus artículos

La semana pasada murió a los 83 años de edad el pianista y director de orquesta Enrique Bátiz Campbell, chilango de nacimiento y ciudadano del mundo por la cantidad de agrupaciones musicales a las que fue invitado a dirigir.

Es ya leyenda su duro carácter y su exigencia por la excelencia en todas las salas de concierto en las que se presentó. Prácticamente todas las referencias biográficas, en entrevistas, y a propósito de su partida inician recordando que Don Enrique, a la edad de cinco años, ya realizaba impecables presentaciones al piano del que fue un ejecutante virtuoso como se dice en el argot musical.

Hijo y nieto de pianistas cursó estudios en Varsovia, Polonia, antes de ser aceptado en la rigurosa academia Julliard en Nueva York.

Cursó estudios también en la Universidad Metodista del Sur en la ciudad de Dallas, Texas. Casó con la jovencita Eva María Zuk de origen ucraniano formada en Caracas, Venezuela.

Pianista también prodigio y también hija de pianista fue observada cuando apenas tenía diez años de edad, por el mítico Arthur Rubinstein, quien recomendó que sin mayor dilación se le inscribiera en la Julliard como su futuro esposo Enrique Bátiz becado en esa institución.

Se casaron en el año 64, un día después de la Navidad en la Gran Manzana. La boda religiosa se celebró en Caracas, en septiembre

siguiente, donde radicaba la familia de la consorte.

Bátiz Campbell fue un joven precoz que fundó la Orquesta Juvenil de México; participó en la Filarmónica de la Ciudad de México antes de presentarse por primera vez en Bellas Artes dirigiendo a la Orquesta Sinfónica de Xalapa a sus 27 años de edad.

Fue invitado a fundar la Orquesta Sinfónica del Estado de México al amparo del gobernador Carlos Hank González. Dirigió esa agrupación por 42 años en dos etapas.

La grilla polaca de los mexiquenses lo alejaron por un tiempo del año 1983 al 89. Volvió a Toluca ese año para cerrar el ciclo en el lejano 2018, año en que se retiró por motivos de salud.

El mal del Parkinson avanzaba y le iba alejando de la música lentamente. Hasta su deceso era el responsable de la Orquesta de la Universidad Autónoma de Hidalgo.

“Aún enfermo dirigía con parálisis cerebral, calambres y sudores. He controlado la enfermedad”. Su médico le consentía, confiesa en entrevista a la periodista Laura Cortés hace cinco años.

De entre decenas de orquestas probablemente su mejor momento fue las ocasiones que dirigió a la Royal Philharmonic Orchestra de Londres, donde logró grandes presentaciones y grabaciones por demás impecables.

“Una clara batuta, una cabeza fría, un temperamento completo para lograr diferentes estados musicales” -decía Christopher Grier- fueron ejecutados con un completo, intenso y máximo poderío a propósito de su dirección con Tchai y Strauss, eso hubieran escrito en lugar de

insultos, reclamaba al reportero.

Para muchos Enrique Bátiz era el prototipo del director duro, estricto. Tenía una exigencia natural que sacaba las mejores notas de sus músicos en cada ensayo y bastaban unas miradas fulminantes para lograr lo mejor de sus presentaciones. Era muy severo refieren sus acompañantes.

Para Bátiz ese era el catalizador que hacía de músicos medianos aparentemente, a grandes intérpretes que en suma generaban la belleza de la música que don Enrique traía en su memoria auditiva para ofrecerlas a los muchos que le vieron en Toluca, en Bellas Artes de la CDMX y en las salas más importantes de Estados Unidos, de Europa y lejanos países de Asia, a donde llevó a la orquesta mexiquense.

Siempre fue cuestionado por ese carácter áspero e incluso intolerante. Él mismo declaraba que no consentía la mediocridad. Fue de lo más exigente con sus músicos.

Le llegaron a demandar por malos tratos y faltas a la integridad de los colaboradores en su entorno. La Comisión de Derechos Humanos le dio la razón.

También fue demandado por un supuesto abuso sexual contra una violinista suiza. Presentó pruebas documentales, cartas que describían una relación consentida. La demandante retiró a los escasos cinco días su alegato y pidió no seguir en un posible juicio, sin embargo, el daño estaba hecho, Bátiz sufrió una depresión y el acoso de algunos medios escandalosos a los que también demandó consiguiendo castigarles, sin embargo, como se ha dicho, el daño estaba hecho.

La virtuosa pianista Zuk se separó de Bátiz después de haber procreado a dos hijos: Eugenio “Tito” Enrique y Martha “Tita”. Ambos sufrieron -como sus músicos- la alta exigencia de su padre.

Eugenio es un economista destacado del Banco de México con reconocimientos nacionales y Martha una exitosa escritora autora, radica desde hace años en Toronto, Canadá. Ambos sufrieron el rigor de un obsesivo con la excelencia.

A Bátiz le gustaban los medios. Le gustaba ser entrevistado e incluso participar en ellos como conductor. Tuvo emisiones dedicadas a la

enseñanza musical y con frecuencia se le veía en entrevistas previas a su infinidad de conciertos.

Eva María Zuk compartió esa inquietud de enseñar música. Fue editora de un libro de partituras de autores mexicanos producto de una intensa investigación y también participaba con frecuencia en emisiones televisivas.

El histórico Jorge Saldaña tenía a ambos con frecuencia en sus emisiones de los lejanos 70s. Ella falleció en el año 2017.

En diversas entrevistas Bátiz desliza aspectos de su carácter: el reportero Antonio le conoció en una noche de copas en una tertulia donde abundaron los tragos; Bátiz suelta dicerios contra la prensa, especialmente a los jovencitos que calificó de analfabetas.

El joven reportero le encara y le reclama haberse vendido por sus comerciales con American Express. Se retan a los golpes a la salida y ya en la calle los otros invitados impiden la reyerta.

Bátiz lo busca días después para disculparse y de ahí nace una relación que le permite al reportero hurgar -mediante entrevistas con un tequila o un tinto- a la difícil personalidad del maestro.

A la reportera de Milenio, Laura Cortés, le revela anécdotas.

En la semana de su deceso la periodista Gilda Montaña, cercana a Bátiz, publica recuerdos de Enrique en diferentes medios a través de un portal digital.

MERRY MAC MASTERS

Se une Bátiz a la pléyade de músicos y directores mexicanos que brillaron a nivel internacional: Blas Galindo, Ricardo Castro, Felipe Villanueva, Eduardo Mata y decenas de estrellas virtuosos y excelsos melómanos de gran estatura que dieron lustre a las batutas y los instrumentos de virtuosos mexicanos que constituyen el orgullo nacional desde el pentagrama.

Polémico fue siempre y lo seguirá siendo mientras se recuerde su modo de infante terrible. “Sáqueme buenas fotos sonriendo, dicen que siempre salgo enojado en las fotos”.



> El Consejo Universitario defiende al exrector y al exdirector de la FES Aragón

Sentencia contra Graue y Macedo es una intromisión a la autonomía de la UNAM

La Máxima Casa de Estudios argumenta que ambos actuaron conforme a la normatividad universitaria y en cumplimiento de su deber al investigar posibles violaciones a la integridad académica



ILDEFONSO PEREYRA

Los firmantes son responsables de sus artículos

El pleno del Consejo Universitario de la UNAM rechazó la sentencia emitida por la Jueza Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Flor de María Hernández Mijangos, que obliga al exrector Enrique Graue Wiechers y al exdirector de la FES Aragón, Fernando Macedo, a pagar 15 millones de pesos por daño moral a la ministra Yasmín Esquivel Mossa. La resolución se dio en el contexto del caso de presunto plagio de tesis de la ministra.

A través de un comunicado, la UNAM defendió a sus exfuncionarios, argumentando que ambos actuaron conforme a la normatividad universitaria y en cumplimiento de su deber al investigar posibles violaciones a la integridad académica.

Señalaron que la sentencia vulnera el derecho a la información de la ciudadanía, el cual está protegido por el Artículo 6 de la Constitu-

PRONUNCIAMIENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

El pleno del Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 31 de marzo del año en curso acordó manifestar:

1. Se profunda indignación por la reciente sentencia de la Jueza Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Flor de María Hernández Mijangos, del Poder Judicial de la Ciudad de México, que condena al exrector Enrique Graue Wiechers y al exdirector de la FES Aragón Fernando Macedo Chagolla al pago de una cantidad desmesurada y al cumplimiento de diversas sanciones por actuar apegados a las funciones y responsabilidades contempladas en la Constitución, la Ley Orgánica y la normatividad universitaria.
2. Los universitarios aludidos cumplieron con su deber como autoridades de la UNAM. Aplicaron la normatividad en materia de acciones que lastiman a la comunidad universitaria y a la sociedad mexicana por la violación a las normas básicas que rigen nuestras funciones sustantivas.
3. Las sanciones contenidas en esta sentencia vulneran el derecho a la información de la ciudadanía, consagrado en el artículo 6 de nuestra Constitución y en diversos tratados internacionales. Este derecho resulta indispensable para el funcionamiento de cualquier democracia.
4. Esta sentencia es, nuevamente, una intromisión inadmisibles a la autonomía de la Universidad. Precipita la utilización del derecho, en especial de la función jurisdiccional, con fines intimidatorios hacia quienes, en el ejercicio de sus funciones, hacen cumplir la normatividad universitaria.
5. Este Consejo exige al Poder Judicial de la Ciudad de México, a su presidente y, en especial, a la Séptima Sala de lo Civil una resolución justa y apegada a derecho en el recurso de apelación.

La UNAM se rige, entre otros, por principios de integridad académica, de acuerdo con su naturaleza autónoma, pública y nacional. La Universidad de la Nación ha sido y seguirá siendo un referente ético, como corresponde a su función de formar a las y los futuros profesionistas de nuestro país.

"Por mi raza hablará el espíritu",
Ciudad Universitaria, 2 de abril de 2025.

ción y tratados internacionales, y advirtieron que representa una intromisión inadmisibles en la autonomía universitaria.

El Consejo Universitario manifestó su preocupación por el uso del sistema judicial con fines intimidatorios, considerando que la sentencia podría sentar un precedente negativo para la autonomía de las instituciones académicas.

Insistieron en que la Universidad debe mantener su capacidad de aplicar sanciones en casos que atenten contra la ética y la integridad académica.

Asimismo, exigieron al Poder Judicial de la Ciudad de México y a la Séptima Sala de lo Civil que emitan una resolución justa y apegada a derecho en el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia.

La UNAM reiteró su compromiso con la transparencia y la integridad académica, asegurando que continuará defendiendo sus principios institucionales.

"La Universidad de la Nación ha sido y seguirá siendo un referente ético en la formación de los futuros profesionistas del país", dice el comunicado, reafirmando su postura en defensa de la integridad académica y su autonomía.



"Un hombre malo es capaz de quemar su propia nación hasta los cimientos para poder gobernar sobre sus cenizas".

Sun Tzu

"Cuanto menos talento tienen, más orgullo, vanidad y arrogancia tienen. Sin embargo, esos tontos siempre encuentran otros tontos para que les aplaudan."

- Erasmo de Rotterdam

IMPACTO

EDICIÓN 3905



**EL PLAN MÉXICO FORTALECE
LA ECONOMÍA Y EL BIENESTAR:
SHEINBAUM**